

ARCHIVO HISTORICO
BIBLIOTECA
U. N. A. M.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 27 CIUDAD UNIVERSITARIA 23 DE AGOSTO DE 1976.

PROYECTO DE NUEVO REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES CON LA TECNICA MAS AVANZADA EN LA PREVISION DE SISMOS

Participaron en su elaboración destacados científicos universitarios.
Entrevista con el doctor Esteva Maraboto, del Instituto de Ingeniería

En breve, será sometido a estudio y aprobación, en su caso, un nuevo Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, cuyas especificaciones en cuanto a diseño sísmico recomiendan que las construcciones sean capaces de resistir estos movimientos. Da detalles de construcción para que los edificios respondan adecuadamente a excitaciones telúricas y den una mayor seguridad a sus ocupantes, y a la vez procurar que los daños materiales estén dentro de los límites tolerables.

El doctor Luis Esteva Maraboto, Secretario del Instituto de Ingeniería de la UNAM, uno de los participantes en la preparación de dicho documento "que posiblemente sea aprobado muy pronto" y que sustituirá al de 1966, informó lo anterior durante una entrevista en relación a los recientes movimientos telúricos ocurridos en Filipinas y en China.

"El Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente, explicó el entrevistado, ha servido de base para implantar sendos reglamentos en diferentes estados de la República, obviamente con las modificaciones necesarias que respondan a las necesidades propias de la entidad".

Reseñó que a raíz del temblor de 1957 se hizo patente revisar el reglamento; "el Depar-



Doctor Luis Esteva Maraboto
tamento del D.F. solicitó asesoría y se redactó una serie de normas de emergencia, mismas que luego fueron sustituidas

por el actual reglamento de 1966, en el que también participaron muchos especialistas universitarios.

—Doctor Esteva, en una ocasión un ingeniero especialista en sismología declaró que este reglamento de construcciones del DDF era "uno de los más avanzados del mundo". ¿Usted qué opina sobre esto?

Es un reglamento muy avanzado, que como otros tiene sus imperfecciones y que deben irse cambiando conforme a la técnica y la ingeniería que se van desarrollando. Estas fueron las causas de que ahora, a 10 años de distancia, este reglamento
(*Sigue en la Pág. 2*)

22 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY GACETA UNAM

Antes de que la Universidad Nacional Autónoma de México ocupara totalmente las instalaciones de la Ciudad Universitaria, el 23 de agosto de 1954 se publicó el primer número de *Gaceta de la Universidad*, órgano informativo de esta Casa de Estudios, siendo Rector de la Universidad el doctor Nabor Carrillo Flores, el nacimiento de la entonces semanaria *Gaceta de la Universidad* viene a satisfacer una de las necesidades primarias de los universitarios: la comunicación.

Si cada universitario pone en su quehacer cotidiano lo mejor de sí mismo, esa es la mística que da sentido a la elaboración de este documento. GACETA UNAM desea seguir siendo el elemento de servicio a la comunidad universitaria, objetivo para el cual fue creada.

vaya a ser sustituido por otro, agregó.

—¿Cuáles son las innovaciones en este nuevo reglamento a aprobarse?

PRINCIPIOS BASICOS DE CONSTRUCCION

—En cuanto a diseño sísmico, además de las señaladas, se procura que las construcciones sean hechas para evitar el colapso de un movimiento terrestre, procurar una mayor seguridad. Pero además, este nuevo reglamento tiene una filosofía distinta a los anteriores: por un lado, contiene principios básicos, generales de construcción que tienen una mayor permanencia, que no requieren reformarse o revisarse constantemente; por otro, una serie de normas que sí se pueden modificar de acuerdo a las exigencias de la época y a los avances que se van alcanzando.

—Geológicamente, nuestro país afronta uno de los principales problemas: se encuentra en el llamado "cinturón circunpacifico" que es la primera zona sísmica en el mundo. ¿Existe cierta urgencia para que este tipo de reglamentos sean implantados no sólo en el D.F. sino en la mayor parte de los estados del interior, principalmente en los del Pacífico?

—Como urgencia no podemos considerarlo; de que es deseable lo es. Nosotros los maestros universitarios (Emilio Resenblueth, Roberto Meli, Daniel Ruiz, Daniel Reséndiz, Oscar de Bueno y Gabriel Auguinet, entre otros) elaboramos un esquema general de reglamento para la SOP. Algunos han adaptado a sus necesidades este reglamento, y otros están en conversaciones con esta dependencia para hacerlo.

—Asimismo, doctor Esteva, considerando que otros países latinoamericanos tienen este mismo problema geológico, ¿se podría hacer algo al respecto?

—Nuestro reglamento ha servido para elaborar el de El Salvador, Nicaragua, Ecuador y están tomándose elementos para el de los Estados Unidos.

Luego vinieron las preguntas en torno a lo ocurrido en las Filipinas y en China, cuyas consecuencias, según señaló el doctor Esteva Maraboto, se debieron fundamentalmente a la precariedad de las construcciones. "Hay que considerar que donde más afectó fue en las regiones rurales, como siempre a ocurrido". De allí que se le haya preguntado:

—La mayor parte de las construcciones en el país son con materiales no resistentes a los temblores ¿qué se podría hacer para que sean observadas las recomendaciones que se dan en el reglamento?

—Realmente no se puede hacer nada, pues es una cuestión económica que no podemos resolver todavía. Pero tal vez sí es posible proporcionarles materiales, recursos, ideas para que ellos mismos puedan construir casas seguras. En el Instituto de Ingeniería estamos trabajando actualmente en el desarrollo de sistemas de construcción con materiales locales y buscando que sean lo más seguros a los temblores.

"Por un lado vamos a seguir en esta búsqueda de sistemas de construcción, pero por otro, tenemos que buscar los mecanismos para implantarlos en las comunidades rurales. No podemos llegar y comenzar a construir sus casas. Tienen que ser ellos los que adopten estos sistemas, por decisión propia.

—Finalmente, en torno a este tema doctor Esteva Maraboto ¿Hasta que grado la formación profesional de los ingenieros de la UNAM o de cualquier otra institución superior del país, obliga moralmente a los ingenieros a respetar este tipo de reglamentos?

—Nuestro medio es tan heterogéneo, no solo en la profesión

de ingeniería sino en cualquiera otra, que son pocas las gentes que tienen conciencia de las consecuencias que la no observancia del reglamento puede traer.

"Pero no se debe a la formación profesional sino que es un problema social del país. Definitivamente no creo que haya la conciencia social suficiente para que se respete el reglamento íntegramente; a veces es por ignorancia y en otras simplemente irresponsabilidad".

EL HOMBRE PUEDE PROVOCAR TEMBLORES

Luego, al hacer un análisis de los temblores, sus causas y consecuencias, el doctor Esteva Maraboto señaló que "sí se puede pensar que los experimentos con bombas atómicas puedan influir en los movimientos, pero a distancias de decenas de kilómetros; pero a mayores distancias, la idea general de los especialistas es que no.

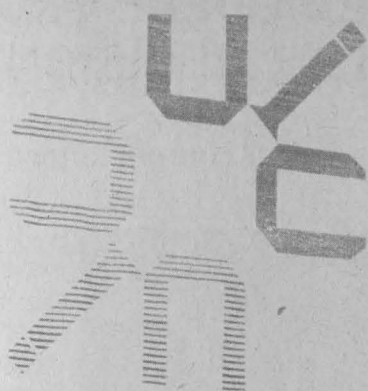
—¿Esto quiere decir que el hombre puede provocar estos fenómenos?

—Sí. Hay evidencias de que algunas ocasiones los temblores pueden ser acelerados o "disparados" por los esfuerzos del hombre. Es decir, el proceso normal de gestación de un fenómeno de éstos es acumular la energía suficiente que, en un momento determinado, es liberada. Es posible que con los experimentos nucleares se aceleren estas liberaciones y se "provoquen" los movimientos.

"Pero de que el hombre tenga capacidad para acumular la energía suficiente para provocar a voluntad estos movimientos, definitivamente no; la energía desplazada es mayor a la que el hombre puede acumular con la tecnología actual. Cuando digo que acelera, pienso en que lo hace involuntariamente, sin saberlo", concluyó.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



universidad
intercontinental



El Secretario General de la UNAM, licenciado Sergio Domínguez Vargas, en representación del Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el viernes pasado declaró formalmente inaugurados los cursos académicos de la naciente Universidad Intercontinental cuyos estudios quedarán incorporados a la UNAM. El Rector de este centro es el ameritado maestro doctor Alfonso Noriega Cantú, catedrático de Garantías y Amparo de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En la ceremonia de inauguración acompañaron en el presidium al licenciado Sergio Domínguez Vargas, de izquierda a derecha, los licenciados Ambrosio Ruiz Mercado, Esteban Martínez de la Serna, el doctor Alfonso Noriega Cantú y el ingeniero Jorge Alcocer Gagniere.

TRES ALUMNAS DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA TRIUNFARON EN LAS JORNADAS PSIQUIATRICAS

Tres enfermeras egresadas de los cursos de Enfermería Psiquiátrica que se imparten en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, ocuparon los tres primeros lugares en las III Jornadas Nacionales de Enfermería Psiquiátrica, que recientemente se llevaron a cabo.

Gloria Castillo Castillo, María Inés González Zavala y Lucía Castillo de Barragán presentaron los mejores trabajos durante las mencionadas jornadas, las cuales fueron organizadas por la Subsecretaría de Asistencia de la S.S.A.

El jurado de dicho certamen

estuvo integrado por los doctores Mario Fuentes Delgado y Luis Alberto Erosa León, director y subdirector, respectivamente del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Alvarez", y el enfermero psiquiátrico Artemio Pérez Sosa, jefe del Departamento de Enfermería del mismo hospital.

La enfermera psiquiátrica Gloria Castillo Castillo, jefe del Departamento de Enfermería Psiquiátrica del I.M.A.N., de la Generación de 1967 de la ENEO, obtuvo el primer lugar con el trabajo titulado "La enfermera psiquiátrica y el niño deficiente mental".

El segundo lugar se le concedió a la licenciada en enfermería María Inés González Zavala, profesora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Celaya, por su trabajo sobre "Acciones de la enfermera ante el síndrome del niño golpeado".

Asimismo, la enfermera Lucía Castillo de Barragán, supervisora del Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Alvarez", de la generación de 1966 de la ENEO, obtuvo el tercer lugar con la ponencia titulada "La importancia de la enfermera psiquiátrica dentro del equipo de salud para facilitar la detección.

EL HOMBRE DE CIENCIA DEBE PROPORCIONAR DATOS PARA FORMULAR DECISIONES POLITICAS

Santiago Genovés realiza estudios sobre el comportamiento agresivo del hombre

"O se sigue investigando más allá de la propia investigación directa en cada uno de los campos sobre el significado de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la Humanidad, y actuamos de forma que los dirigentes nacionales o internacionales puedan planificar, orientar y decidir a partir de nuestros resultados científicos, o el mundo llegará al caos".

Este es uno de los puntos acordados por el grupo de investigadores reunidos recientemente en París, con motivo de la "Reunión sobre Implicaciones Humanas de los avances científicos", dado a conocer por el doctor Santiago Genovés, miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, quien acudió a ella.

Entrevistado el doctor Genovés sobre sus recientes participaciones en reuniones internacionales y en la serie de mesas redondas en las que se están abordando temas como Comportamiento, agresión y sexualidad, titulada "Conducta NA, NO acreditada", dijo que en la reunión de París, se resumió que la información que proporcionarán los científicos debería ser presentada "de manera asequible y comprensible, esto es, de manera no especializada", a fin de que se pueda tomar como factor de decisión.

"Corresponde al hombre de ciencia proporcionar datos de forma tal que el político pueda llegar a decisiones válidas y adecuadas", explicó Genovés.

Por lo que respecta al acuerdo sobre tecnología, indicó que en resumen se dijo que "si continuamos en una tecnología sin sentido, en una tecnología dependiente, principalmente en los países en vías de desarrollo, si continuamos en los países del Tercer Mundo desarrollando una tecnología de importación, no podremos lograr nuestras



Dr. Santiago Genovés

propias fuentes de evolución".

Expresó que allí se concluyó que "la tecnología como la ciencia no son ni buenas ni malas; la ciencia y la tecnología tienen enormes alcances políticos y su aplicación o uso pueden ser buenos o malos, pero eso ya no depende del científico".

LA UNAM EDITARA "ACALLI"

El doctor Genovés acudió también a un "Simposio sobre Tecnología y su influencia en el desarrollo de la cultura", celebrado en Nairobi, y posteriormente a estas dos juntas interdisciplinarias de ciencia, estuvo presente hace 15 días en la Reunión de la Asociación Internacional para Estudios de la Agresión, efectuada en París.

Dijo que como miembro del consejo de la AIEA, presentó un trabajo sobre los resultados del experimento Acalli, resultados que "por desgracia son mejor entendidos en el resto del mundo". Agregó que esos resultados presentados, son los que fueron ya publicados en el libro Acalli, que ha tenido múltiples

ediciones en español, traducido al francés, al alemán y al italiano.

"Próximamente será publicado por la UNAM un libro que propiamente es la segunda parte, mismo que contiene los datos escuetos, los números estadísticos, las gráficas, informaciones de diversos participantes y asesores, etcétera", anunció.

Otra noticia que dió durante la entrevista fue que "existe la posibilidad de que dentro de dos años se celebre en México la reunión de la Asociación Internacional para Estudios de la Agresión, pero aclaró: "sólo es una posibilidad".

Explicó que en esta pasada reunión se presentaron 40 trabajos de diferentes enfoques, desde el bioquímico hasta el sociológico, y que en términos generales estuvieron en contra de Ardrerie y de Lorenze sobre los problemas de violencia. Se encontró que "en nuestra especie se integran fundamentalmente a contextos sociales y culturales, más bien que a fatalismos biológicos", dijo.

NA; NO ACREDITADA

Luego explicó que la serie de mesas redondas sobre comportamiento, agresión y sexualidad fue concebida con la idea de establecer un diálogo en el que participaran tres ponentes y el público; "se desarrollan temas, pero más que conclusiones propias, son opiniones, a fin de que el público abunde en el tema, todo ello siguiendo normas adecuadas de técnicas educativas interdisciplinarias y de educación".

"Es un diálogo en el cual todos juntos podemos analizar problemas de comportamiento sobre todo agresivo y de sexualidad que con mucha frecuencia quedan a oscuras o están mal

(Sigue en la Pág. 10)

EL RESTAURADOR DEBE RESPETAR EL VALOR ORIGINAL DE LAS OBRAS: GEORGES MESSENS

Para asesoría a los especialistas que trabajan en la conservación del patrimonio artístico y cultural de la UNAM

El restaurador Georges Messens, especialista en pintura de caballete, estuvo recientemente en la Dirección de Patrimonio Universitario con la finalidad de intercambiar impresiones con el titular de esa dependencia universitaria ingeniero Abraham Zacarías El Azar, sobre su especialidad dentro del arte pictórico.

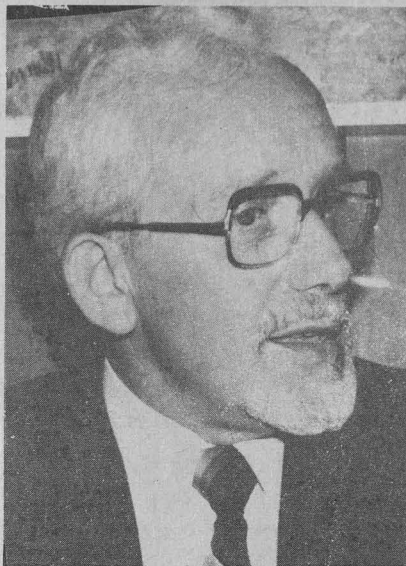
En la actualidad Georges Messens es considerado por la crítica especializada, por su calidad y sus trabajos, como el primer restaurador en pintura de caballete en el mundo.

Messens ha intervenido en la restauración de "El descendimiento de la Cruz" y "La adoración de los Pastores" del famoso pintor flamenco Pedro Pablo Rubens.

Sobre la técnica de la restauración el artista belga manifiesta una clara inclinación por la técnica manual y señala que cuando va a ser restaurada, el artista debe actuar con la idea de perpetuar el valor original de la obra, debemos, dijo, asumir frente a ella un papel secundario y olvidarnos en todo momento de nuestras posibilidades de crear, debemos, agregó, adoptar en todo momento un gran respeto por la obra.

Georges Messens, quien actualmente es consultor de la UNESCO en su especialidad, recibió de parte del ingeniero Abraham Zacarías una cordial invitación para que participe el próximo año en el proceso del programa de evaluación de la restauración de las obras artísticas con que actualmente cuenta la UNAM. Así como para que participe en pláticas a los técnicos mexicanos encargados de restaurar dichas obras.

El artista dentro del mundo de la pintura, expresa Messens, aparte de su vocación ha de



Georges Messens

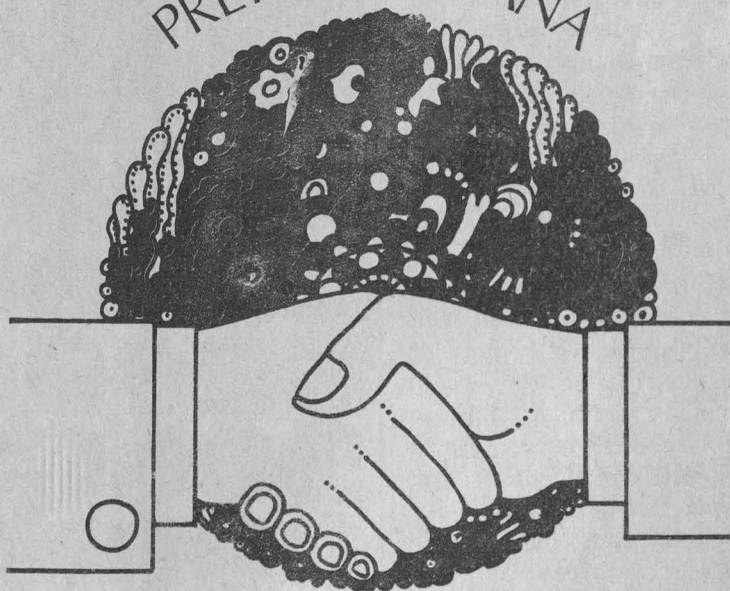
realizar por lo menos 5 años de práctica y de estudio porque en el momento de restaurar una

obra, si no utiliza los elementos necesarios puede deformar y echar a perder dicha obra.

Habrán grandes elementos en el estudio teórico señala Messens, pero si en el momento de estar frente a la obra falla, ese será un buen alumno pero jamás un artista capaz.

Por lo que respecta al papel que deben asumir las Universidades en la conservación de su patrimonio artístico-cultural, Messens opinó que "la Universidad debe intervenir con todos los conocimientos científicos que posee, asumiendo un punto de apoyo en el respaldo de las actividades que tienden a la conservación del patrimonio cultural de la Universidad, que es el reflejo del patrimonio cultural de los pueblos".

FRATERNIDAD
PREPARATORIANA



Nuestro:

Asiste a la comida anual de la Fraternidad Preparatoriana en el Centro Libanés, Hermes No. 67, Col. Florida, Salón Baahak, el día 10 de septiembre próximo a las 14:30 horas. Boletos en la Dirección del Plantel.

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

LA PRIMERA GUERRA FUE PROPICIA PARA EL INCREMENTO DE GRANDES NUCLEOS URBANOS

Daniel H. Hiernaux, en una conferencia sobre "Urbanización en el desarrollo"

El caótico urbanismo que padecemos no es sino un reflejo de la situación creada por el sistema en el que nos hemos desenvuelto y en el cual se permite la concentración de medios de productividad, en perjuicio de las zonas alejadas de los centros de desarrollo y, en consecuencia de la distribución equitativa de la riqueza.

Lo anterior se desprende de la conferencia que sustentó el profesor Daniel H. Hiernaux, en la librería el Juglar, dentro del ciclo de conferencias organizado por la Dirección de Difusión Cultural y la Revista Punto de Partida, sobre "Urbanización en el desarrollo".

Dentro de su plática, titulada "Formas de Urbanización", el profesor Hiernaux señaló que la producción urbana en las ciudades latinoamericanas se vió favorecida a raíz de la Primera Guerra Mundial que permitió el incremento del comercio interior de los países pero también el incremento de los grandes núcleos de población.

Esta situación dijo, ha seguido fomentándose debido a la acumulación de capital que funciona a manera de monopolio y que libera la mano de obra en la provincia, la cual emigra a las capitales en busca de un mejor modo de vida.

Como posibles medidas para frenar el explosivo crecimiento de las grandes ciudades, el conferenciante señaló, entre otras cosas, crear una planeación central capaz de hacer respetar la implantación de zonas industriales en sectores atrasados y poco urbanizados, aún cuando con ello se reduzcan las ganancias de los inversionistas.

Otro objetivo sería mejorar el campo en cuanto a proporcionar mano de obra y mejores oportunidades de desarrollo y lograr el ejercicio del poder por las clases trabajadoras con una planeación urbana originada en



El Profr. Daniel H. Hiernaux, durante su conferencia.

la voluntad de la población.

Finalmente explicó que no se trata de esperar con los brazos cruzados el advenimiento de una nueva sociedad para cambiar el

sistema de desarrollo, sino de comenzar a determinar nuevas formas de urbanización que se presentarían en una sociedad de otro tipo.

UNAM / DIFUSIÓN CULTURAL / PUNTO DE PARTIDA

URBANIZACIÓN EN EL SUBDESARROLLO

Ciclo de Conferencias

31 de agosto:
PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO
ECONÓMICOS EN LAS CIUDADES
Hugo García Pérez

7 de septiembre
TRANSPORTE URBANO
Carlos Mier y Terán

14 de septiembre
LA VIVIENDA
Arturo Mier y Terán

21 de septiembre
MESA REDONDA
con todos los participantes

Las conferencias se efectuarán
en la **LIBRERÍA EL JUGLAR**
(Avenida Revolución No. 1915).
Los martes a las 19.00 horas.
ENTRADA LIBRE

17 de agosto:
FORMAS DE URBANIZACIÓN
Y MODOS DE PRODUCCIÓN
Daniel A. Hiernaux Nicolás

24 de agosto:
LOS PROBLEMAS DE
LA TIERRA
Raúl Arana Aguilar

SE IMPARTIRA EN MEDICINA EL CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE CIRUGIA GASTRICA

Cirugía gástrica y de vías biliares es el tema general del curso de actualización que organiza la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina y la gerencia de Servicios Médicos del Hospital Central de Petróleos Mexicanos, del 20 al 24 de septiembre.

El ciclo se llevará a cabo de las 8:30 a las 13:30 horas y será impartido por el doctor Oscar Díaz Jiménez y el profesor adjunto, Francisco Silas Ortiz Navarro.

Las personas interesadas deberán tener título de Médico Cirujano y constancia de especialización en cirugía general; pagar una cuota de 200 pesos de inscripción y 2,200 de colegiatura.

Los temas que se tratarán son: Patología de la úlcera péptica, su manejo médico-quirúrgico; Complicaciones de la cirugía gástrica; Hernia Hiatal; Sangrado gastro-intestinal; Colecistitis aguda y colecistectomía; Sesiones clínicas y práctica clínico quirúrgica.

Mayores informes se pueden obtener en la propia División de Estudios Superiores, en el 6o. piso de la Facultad de Medicina, de 8:30 a 13:30 horas.

CAMPEONATOS Y TORNEOS DE BOX, BEISBOL, NATACION Y JUDO SE LLEVAN A CABO EN LA UNAM

Por primera vez en la Universidad Nacional Autónoma de México, se lleva a cabo un campeonato de boxeo amateur, con la organización de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios.

En el Primer Campeonato de Boxeo Amateur "Guantes Azul y Oro, Fidel Ortiz", intervienen 74 púgiles, todos ellos estudiantes y trabajadores de la Institución.

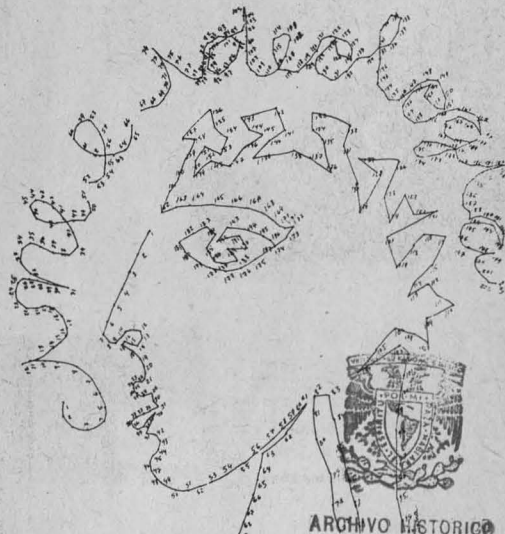
De este certamen, que se lleva a cabo en el Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria, todos los lunes hasta el 20 de septiembre, saldrán los boxeadores que representarán a la UNAM en el Torneo Nacional de Boxeo Universitario.

Asimismo, la mencionada dependencia ha organizado una serie de actividades que incluye un Campeonato Inter-Facultades de Beisbol, del cual se celebró el sábado anterior el Play off entre los equipos representativos de la Facultad de Contaduría y Administración; la Escuela Nacional de Arquitectura; y las facultades de Veterinaria e Ingeniería.

El mismo día a las 12:00 horas en la Alberca Olímpica de la Ciudad Universitaria, continuó el Torneo Selectivo Inter-Facultades, en el que toman parte los equipos de Ingeniería, Química, Ciencias, Odontología, Nadadores y Selección Juvenil "B".

Por otra parte, informó el Presidente de la Asociación de Judo de la UNAM, profesor

Oziel González, que actualmente ocho judokas universitarios encabezados por el entrenador en jefe de esta Universidad, profesor Jorge Ríos Paz, participan en el torneo de la especialidad que se realiza dentro de la Feria Internacional de Toronto, Canadá.



Cole de Conferencias
(10 parte)

18 de agosto - *Crítica a la Cosmología del Que.*
presente: Silvia Durrán Páez
conferenciante: Francisco Portillo

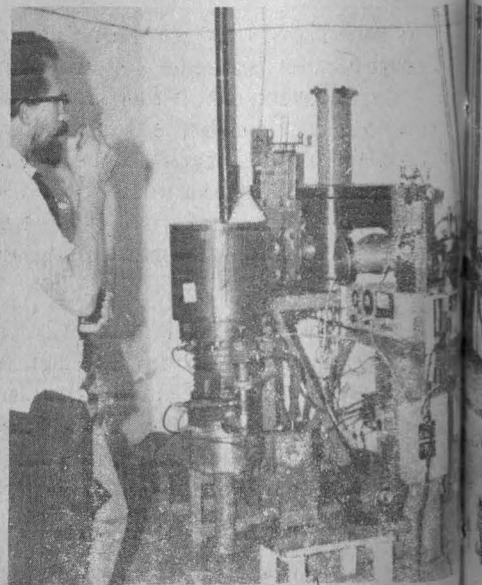
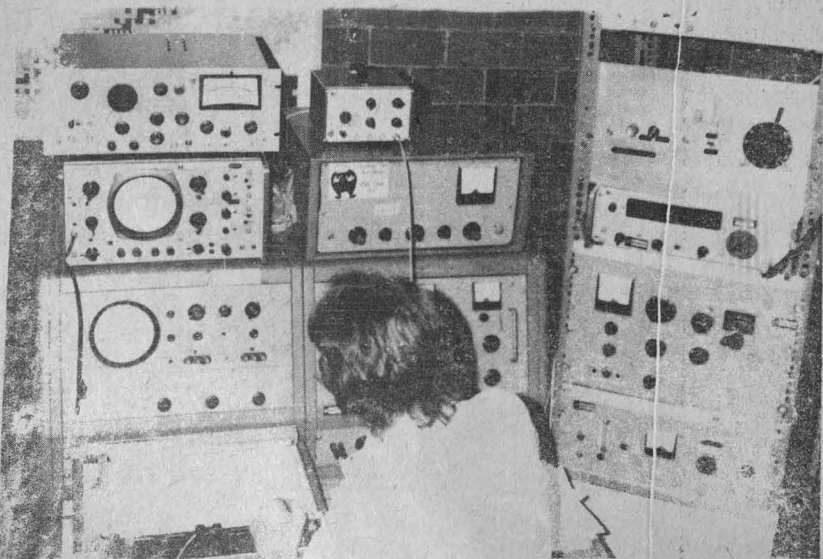
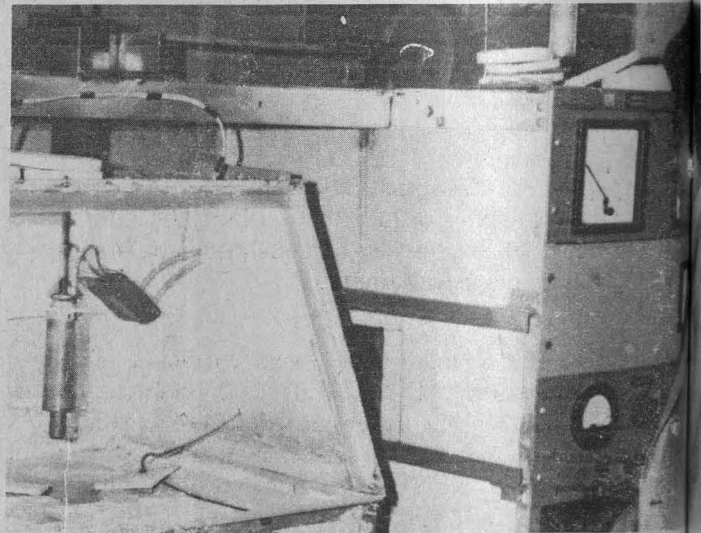
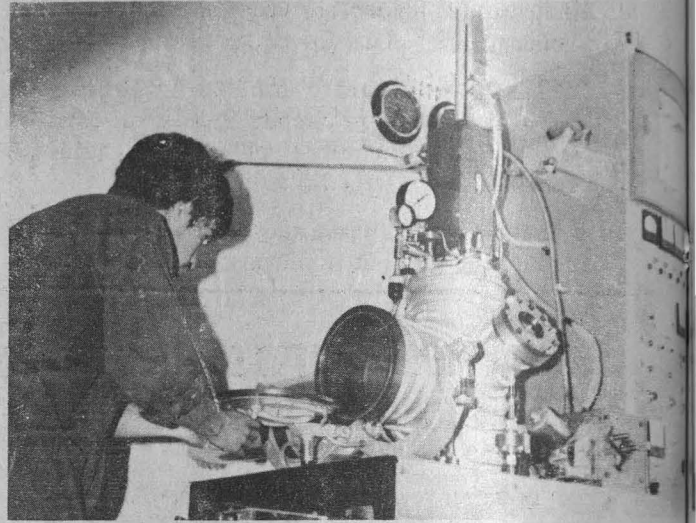
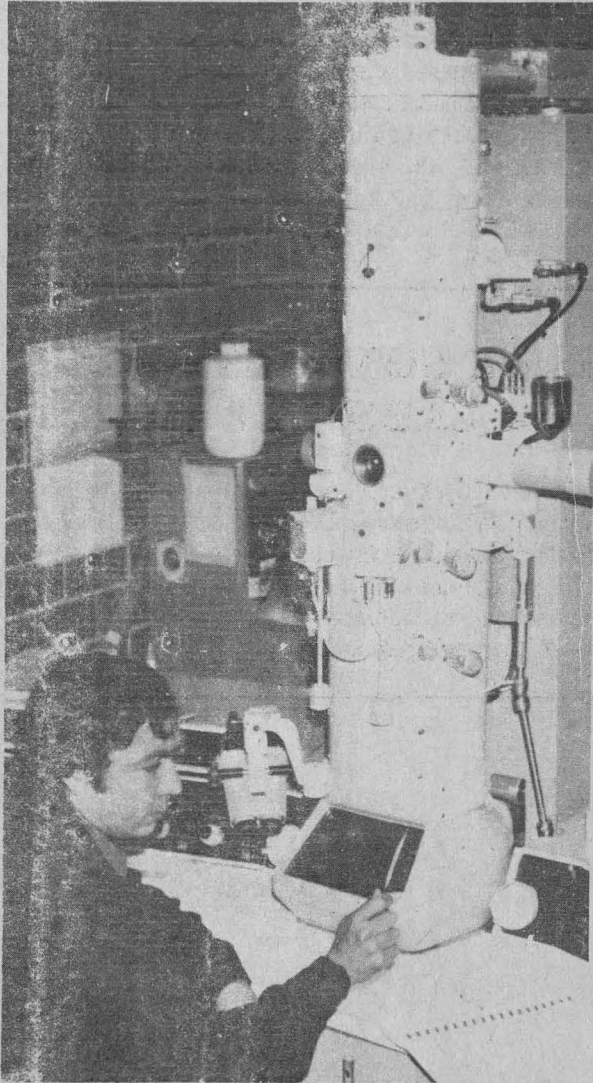
25 de agosto - *Que. e Ideología.*
presente: Gabriel Merodio
conferenciante: Sergio Pérez

31 de agosto - *Problemas Filosóficos del Que.*
presente: Alberto Hinoj
conferenciante: Eugenio Páez

- Curso Viro de B.
- Taller de Que. e Ideología del
- Que. Ideología y Sociedad de la
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
- Taller de Que. e Ideología

Las conferencias serán a las 7:30 p.m. en el salón de la Facultad de Filosofía. C.U.

EL INSTITUTO DE FISICA, CREADO EN 1938, ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES CENTROS DE INVESTIGACION



DE LOS CIENTÍFICA

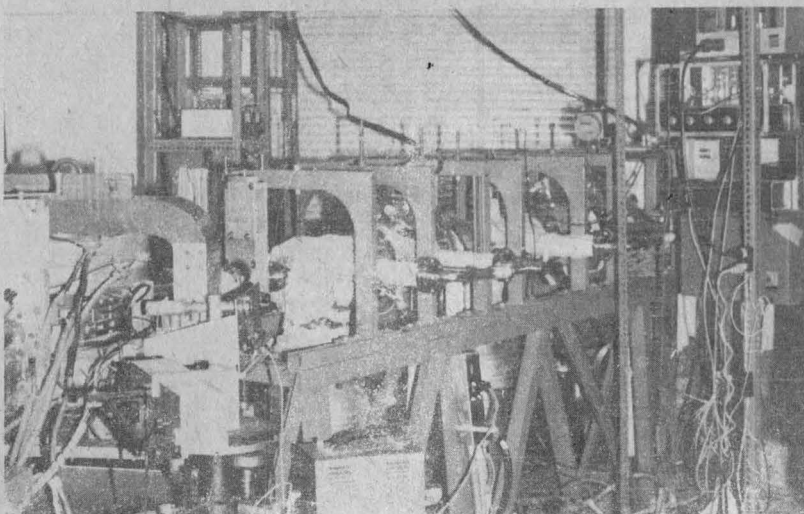
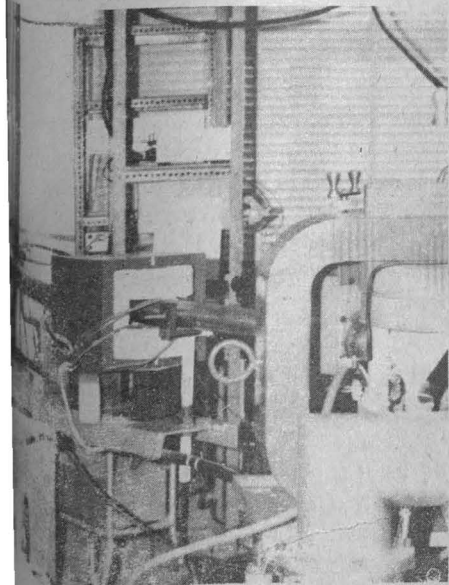
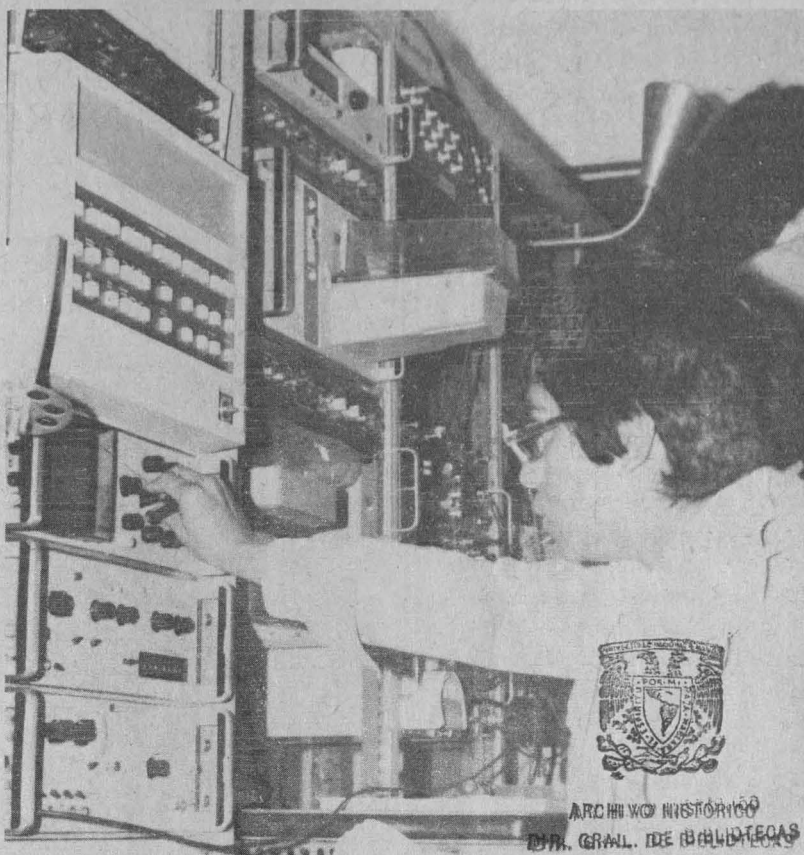
El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, con casi 200 investigadores y un moderno equipo diseñado parcialmente allí mismo, es uno de los más importantes centros de investigación científica de la UNAM.

El Instituto de Física, fundado en 1938 en el Palacio de Minería, es un organismo universitario dedicado a la investigación de la física, tanto en sus aspectos fundamentales como en sus aplicaciones, y participa también en la enseñanza de esa ciencia.

La dirección del instituto está especialmente interesada en elevar su nivel académico y en reestructurar su organización interna de manera que sea más activa la participación de sus miembros a través de una representación genuina y robusta, tanto en la forma de tomar decisiones como en compartir la responsabilidad de su funcionamiento.

Otras preocupaciones de las autoridades del Instituto han sido lograr el mejor ambiente para que los investigadores

(Sigue en la Pág. 10)



(Viene de la Pág. 9)

puedan realizar un trabajo más fructífero y para que los estudiantes mejoren sustancialmente su formación.

Asimismo, se espera obtener los medios necesarios para impulsar los campos de investigación ya existentes y para abrir nuevas áreas de estudio y proyectar la labor del instituto hacia otros centros de enseñanza superior y de investigación.

El Instituto está dividido en cuatro departamentos: Física Teórica, Estado Sólido, Colisiones y Física General, cada uno de los cuales tiene un jefe y realiza sus actividades en estrecha colaboración con los demás departamentos y otras instituciones afines.

Los talleres del Instituto cuentan con técnicos especializados y comprenden talleres de máquinas herramientas, así como los servicios auxiliares de soldadura, carpintería, pintura, etcétera. Se construyen ahí mismo algunos de los aparatos necesarios para los investigadores de la institución.

Existe también un grupo de especialistas en Diseño de los Instrumentos que los investigadores demandan para su trabajo, y se diseñan dispositivos y equipo especializado que no se encuentra en el mercado o que su precio es excesivamente elevado.

El Laboratorio de Electrónica proporciona los servicios de mantenimiento del equipo de los laboratorios de investigación y construye algunos de los equipos e instrumentos dedicados a trabajos de estudio específico.

Por otro lado, el Laboratorio de Vacío realiza numerosas investigaciones de Física Experimental y sobre las técnicas de vacío, que son de fundamental importancia para la física. En algunos servicios, el Instituto colabora con el Centro de Instrumentos de la UNAM

CONDUCTA:NA NO ACREDITADA

MESAS REDONDAS SOBRE COMPORTAMIENTO, AGRESIÓN Y SEXUALIDAD

participantes
dr. avedis asnavourian (biólogo)
dr. santiago genovés (antropólogo)
dr. serafín mercado (psicólogo)

miércoles 18: nuestro comportamiento ayer y hoy
viernes 20: de animales, hombres y conducta
miércoles 25: raíces de la agresión humana
viernes 27: sexualidad: lo inevitable
auditorio de la fac. de psicología / ciudad universitaria / 19:00 horas

lunes 30: exhibición de las películas "el músculo y la cultura"
y "¿pax? (agresión y violencia)", presentadas por
el doctor santiago genovés
auditorio de la fac. de ciencias / ciudad universitaria / 19:00 horas

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DIFUSIÓN CULTURAL
UNAM
AGOSTO, 1976



(Viene de la Pág. 4)

sobre el ciclo completo.

entendidos, o sobre los que no se ha hablado, todo ello dentro del ámbito y del nivel universitario".

El calendario de las próximas mesas redondas, organizadas por el Departamento de Ciencias de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, es el siguiente:

Miércoles 25, "Raíces de la agresión humana", y viernes 27, "Sexualidad: lo inevitable". Para ilustrar estas reuniones, el día 30 se exhibirán las películas "El músculo y la cultura" y "¿Pax?

(agresión y violencia)", dirigidas por el propio doctor Santiago Genovés.

Como coordinadores de las discusiones, estarán los doctores Genovés, Avedis Asnavourian —Jefe del Departamento del Hombre y el Medio, de la UNAM y Serafín Mercado, psicólogo también de ésta última institución.

Las reuniones se llevarán a cabo en el auditorio de la Facultad de Psicología a las 19 horas; la película también a la misma hora pero en el auditorio de la Facultad de Ciencias en donde al concluir su proyección, se celebrará una mesa redonda

ENESIMO TRIUNFO DE AMPARO OCHOA Y SU GRUPO ANTE EL PUBLICO DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Triunfal fue la presentación de la folclorista sinaloense Amparo Ochoa el pasado jueves en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios, acompañada por el grupo de "Los Hermanos Morales", máximos exponentes de la música tradicional popular mexicana.

Tanto Amparo Ochoa como el grupo de "Los Hermanos Morales" acapararon verdaderamente el sentimiento del nutrido público que se dio cita a

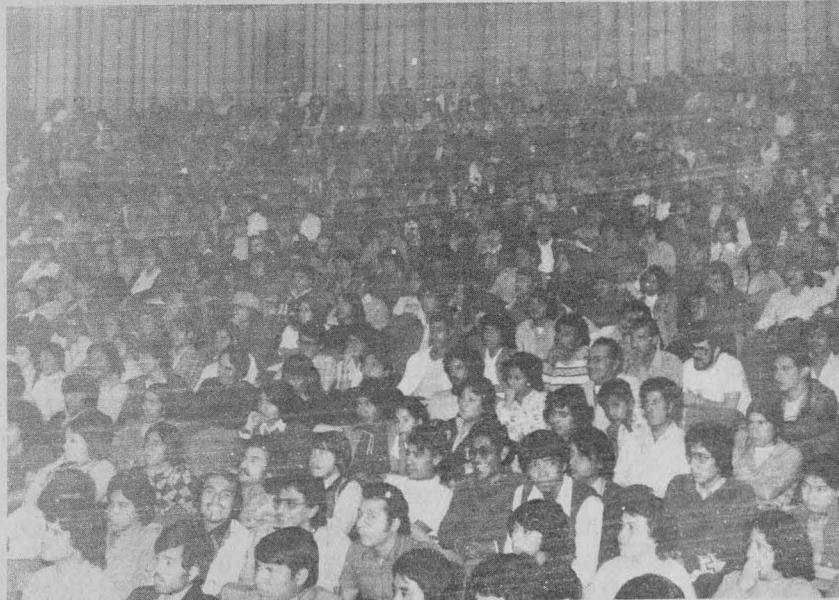
las 18 horas para escuchar de su voz e instrumentos las más bellas y arraigadas canciones del país.

Ochoa, quien es egresada de la Escuela Nacional de Música, acaba de retornar de una gira por diversos países centroamericanos que constituyó todo un éxito, y próximamente grabará un nuevo disco de música popular en la que será también acompañada por "Los Hermanos Morales".

Por su parte los integrantes

del grupo que la acompañan que se autocalifican de "auténticos campesinos" han formado parte del grupo de Oscar Chávez en la Edad de Oro y actualmente son la base musical del programa de televisión **Folclorama**.

El exitoso recital fue auspiciado una vez más por la Secretaría de la Rectoría, quien a través de la Dirección General de Difusión Cultural, hizo posible la presentación de dos genuinos exponentes del folclor nacional.



Amparo Ochoa y parte del publico que asistió a su recital en el auditorio Justo Sierra

FEDERICO ARANA Y SU GRUPO PRESENTA EL JUEVES SU PRIMER RECITAL DE BLUES EN CU



Federico Arana

Ayer se presentó por primera vez en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM en un recital de Blues, el cuarteto integrado por Federico Arana "Olaf", Fredy Armstrong, Angel Miranda "Cartucho" y Eduardo Toral.

Durante su actuación interpretaron distintas melodías de esta corriente como **Blues Lento**, **San Louis Blues**, **Born in Chicago**, **B.B. King tune**, **Boogie tune**, **Hide Away** y **Coming Home Baby** empleando guitarras, armónica, bajo, batería y piano.

Dicho conjunto se presentará nuevamente el próximo jueves en el Foro a las 19:00 horas. Habrá boletos en taquilla.

CONVOCATORIAS

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 36, 37, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "B" definitivo en el área de ecología.

BASES

1. Podrán optar quienes tengan título superior al de Bachiller y hayan trabajado un mínimo de dos años en labores docentes cumpliendo satisfactoriamente sus labores.
2. Haber publicado trabajos en el área de su interés.
3. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de agosto de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", tiempo completo, a contrato, con sueldo mensual de \$ 8,950.00 pesos, en el área de catálogos colectivos, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Grado de licenciado en el área de Humanidades o preparación equivalente.
2. Tener experiencia mínima de un año en catálogos colectivos de publicaciones periódicas.
3. Tener experiencia en el manejo de catálogos colectivos internacionales.
4. Conocimientos del idioma inglés.
5. Presentar examen de publicaciones periódicas.
6. Presentar curriculum vitae.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de agosto de 1976

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo en el área de Lingüística Maya, con sueldo mensual de \$6,182.00.

Las personas que aspiren a esta plaza deberán llenar los siguientes requisitos:

B A S E S

- a) Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- b) Presentar una exposición escrita relativa a la Lingüística Maya.
- c) Conocer una lengua extranjera.

Los aspirantes a la plaza, deberán entregar en el Centro de Estudios Mayas, Planta Baja de la Torre de Humanidades, de la UNAM, la siguiente documentación:

- a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Centro.
- b) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado.
- c) Copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos anteriores que les correspondan.

Los interesados disponen de 15 días hábiles para entregar sus documentos, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de agosto de 1976.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO
Dr. RUBEN BONIFAZ NUÑO

EL DIRECTOR DEL CENTRO
DR. ALBERTO RUZ L.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

Con fundamento en los artículos 9 al 15 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios Mayas, del Instituto de Investigaciones Filológicas, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la siguiente convocatoria y en el citado Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de medio tiempo con sueldo mensual de \$3.796.00, en el campo de lingüística computacional.

B A S E S

- 1.- Haber acreditado todos los estudios de Licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2.- Ser especialista en computación.
- 3.- Tener conocimientos de lingüística.
- 4.- Tener nociones del lenguaje maya.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Interno del Centro de Estudios Mayas determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de programa que sea aplicable a Lingüística Maya.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en el Centro de Estudios Mayas, Planta Baja de la Torre de Humanidades de la UNAM, la siguiente documentación dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Centro.
- b) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado.
- c) Copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos anteriores.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de agosto de 1976.

DIRECTOR DEL INSTITUTO
Dr. Rubén Bonifaz Nuño

DIRECTOR DEL CENTRO
Dr. Alberto Ruz L.

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A", definitivo en el área de Medicina Social y Preventiva.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura con la que la medicina social y preventiva mantenga relación.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., a 23 de agosto de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina con aprobación del Consejo Técnico y con fundamento en los artículos 36, 37, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de designar profesores definitivos, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se especifican, en las siguientes áreas del Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE.

Nosología Básica Integral:

- Cuatro plazas de Profesor Asignatura "B".

Introducción a la Clínica:

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".
- Dos plazas de Profesor Asignatura "A".

Patología:

- Dos plazas de Profesor Asignatura "B".
- Dos plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 1 A (Neumología).

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".

Clínica 1-B (Otorrinolaringología).

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".
- Una plaza de Profesor Asignatura "A".

Clínica 2-A (Cardiología).

- Cuatro plazas de Profesor Asignatura "B".
- Cuatro plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 2 B. (Oftalmología).

- Cuatro plazas de Profesor Asignatura "B".
- Cuatro plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 3 (Traumatología y Ortopedia).

- Dos plazas de profesor Asignatura "B".
- Dos plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 4 A (Gastroenterología).

- Una plaza de profesor Asignatura "B".

Clínica 4 B (Dermatología).

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".
- Una plaza de Profesor Asignatura "A".

Clínica 5 A (Neurología).

- Dos plazas de Profesor Asignatura "B".
- Tres plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 6 A (infectología).

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".
- Una plaza de Profesor Asignatura "A".

Clínica 6 B (Nutrición y Endocrinología).

- Dos plazas de Profesor Asignatura "B".
- Dos plazas de Profesor Asignatura "A".

Clínica 7 A (Gineco-obstetricia).

- Tres plazas de Profesor Asignatura "B".
- Una plaza de Profesor Asignatura "A".

- Una plaza de Profesor Asignatura "B".
- Una plaza de Profesor Asignatura "A".

- Tres plazas Profesor Asignatura "B".
- Dos plazas Profesor Asignatura "A".

B A S E S :

- I. Podrán optar a las plazas de Profesor de Asignatura "A" quienes tengan título superior al de Bachiller, demuestren aptitud para la docencia, sean de reconocida solvencia moral y estén prestando sus servicios y desempeñando docencia en los Institutos o Centros mencionados.
- II. Para las plazas de Profesor de Asignatura "B", los candidatos además de los requisitos señalados en el inciso anterior, deben haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes en la Categoría "A", haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas y haber publicado trabajos que acrediten su competencia.
- III. Los interesados deben solicitar por escrito su inscripción dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria, acompañada de "Curriculum Vitae" actualizado, por triplicado.
- IV. La documentación relativa debe entregarse al Dr. René Bañares en la Oficina de Programación de la Secretaría de Enseñanza Clínica, quién proporcionará el guión conforme al cual se debe presentar el "Curriculum Vitae".
- V. Deberán entregar por escrito, crítica del programa de estudios de la materia que les corresponda, en un plazo no mayor de quince días hábiles después de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., Agosto 23 de 1976.
EL DIRECTOR

Dr. José Laguna García.

(Viene de la Pág. 16) _____

inicio es antes de los cinco años, pero la tercera parte de los niños enfermos la revelan antes de los dos años de edad.

DECRECE CON EL TIEMPO

Añadió que la impresión general es que los síntomas decrecen con el tiempo y con los años pueden desaparecer completamente. En general podría decirse, concretó, que la cuarta parte de los enfermos pueden estar libres de síntomas dos años después de la contracción del asma.

Como medidas preventivas, el especialista recomendó ventilar perfectamente todas las habita-

ciones de la casa, dormir en cuartos secos y soleados, hacer la limpieza con trapos húmedos y aspiradora.

Para quienes tienen en sus casas a posibles enfermos, recomendó efectuar la limpieza mientras el paciente está fuera de la casa, evitar el uso de insecticidas y sustancias de olores fuertes, evitar animales domésticos y no tener muebles y juguetes hechos de pluma, piel, lana, etcétera.

Por último, dijo que es necesario evitar el contacto con personas con padecimientos respiratorios agudos y con fiebres eruptivas, especialmente sarampión. Asimismo, si el médico lo autoriza, se debe

vacunar oportunamente al enfermo contra la tosferina y el sarampión.

Al hablar del "Curso Monográfico sobre Diagnóstico y Tratamiento del Asma Bronquial en el Niño", Pérez Martín dijo que tiene por objeto actualizar los conocimientos de los médicos sobre los aspectos inmunológicos, fisiopatológicos, farmacológicos, psicológicos y radiológicos de diagnóstico y tratamiento.

Informó que el curso se llevará a cabo en el Hospital de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, coorganizador del evento, del 6 al 10 de septiembre próximo.

EL DOS POR CIENTO DE LA POBLACION INFANTIL PADECE ASMA, DICE EL DR. JESUS PEREZ MARTIN

La incidencia del asma bronquial ha aumentado considerablemente en los últimos años en las grandes ciudades debido a la contaminación del aire por humos y polvos, aseguró hoy el doctor Jesús Pérez Martín.

El doctor Pérez Martín es el profesor titular de un curso sobre "Diagnóstico y Tratamiento del Asma Bronquial en el Niño", que organiza la división de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, y que será impartido del 6 al 10 de septiembre.

Entrevistado sobre la gravedad del asma bronquial, sobre todo en los niños, el profesionista dijo que se trata de un padecimiento difícil, pero afirmó que una vez diagnosticado y encontrado el agente causal, es perfectamente curable mediante un tratamiento integral y largo.

Añadió que el diagnóstico es "muy sencillo", ya que generalmente se observan dificultades respiratorias, sobre todo en la espiración, accesos de tos y continuos "silbidos" debido a la obstrucción bronquial.

Según las estadísticas, entre el dos y el punto cinco por ciento de toda la población infantil del país padece asma, que es una enfermedad alérgica hereditaria en un porcentaje muy elevado.

El especialista explicó que la enfermedad alérgica "es una respuesta alterada a estímulos



Doctor Jesús Pérez Martín

del medio ambiente, como alimentos, polvos, hongos, pólenes, etcétera, que sensibilizan al individuo al entrar en su organismo". Quienes tienen propensión hereditaria al asma contraen la enfermedad.

NO CONTAGIOSA

Está comprobado que no es una enfermedad contagiosa y en su contracción nada tiene que ver que el paciente esté bien o mal alimentado y se ha detectado que es en las capas altas de la sociedad donde incide con mayor frecuencia.

Varias investigaciones reali-

zadas por científicos de la UNAM han concluido que un asmático tiene 10 por ciento de probabilidades de curarse solo, es decir, sin tratamiento médico, pero corre el peligro de morir durante un acceso o de sufrir malformaciones físicas irreversibles.

Los médicos especialistas obtienen un éxito completo en el 80 por ciento de los casos que atienden, logrando que sus pacientes tengan un desarrollo físico y psicológico normal y que puedan realizar todo tipo de actividades.

El doctor Pérez Martín comentó que ordinariamente se hace un diagnóstico correcto de asma bronquial a cualquier edad, pero uno incorrecto es mas frecuente en lactantes y niños pequeños, en los que son comunes los cuerpos extraños, las malformaciones vasculares, etcétera, dando un síndrome aparentemente asmático.

Un aspecto curioso del asma es que es menos común en los países tropicales y subdesarrollados, e incide con mucho mayor frecuencia en los industrializados, debido a que hay mayor contaminación. "Al menos ésta es una batalla que llevamos ganada", comentó el doctor Pérez Martín.

Siguió diciendo que aunque el asma puede presentarse a cualquier edad, el "pico" de

(*Signe en la Pág. 15*)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.